

Categorías de Control y Tecnologías habilitadas por el Ministerio de Ambiente de la Nación

CAA N°7040

Versión: 2

Vigencia: 11/09/2017

Vencimiento: 11/09/2018

Categoría	Descripción	Categoría Habilitada	Estado Físico	Tecnologías de Recuperación				Operaciones previas a tratamiento por terceros	Características de Riesgo
				Destilación	Descontaminación/ Lavado de piezas	Tratamiento Físico-químico	Reempaque y Derivación		
				R2, R9	R4, R5	D9	R13, D14, D15		
Y1	Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas para salud humana y animal.	No							
Y2	Desechos resultantes de la producción y preparación de productos farmacéuticos.	No							
Y3	Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos para la salud humana y animal.	No							
Y4	Desechos resultantes de la producción, la preparación y utilización de biocidas y productos fitosanitarios.	No							
Y5	Desechos resultantes de la fabricación, preparación y utilización de productos químicos para la preservación de la madera.	No							
Y6	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de disolventes orgánicos.	Si	Líquido					H3: Líquidos Inflamables	
Y7	Desechos que contengan cianuros, resultantes del tratamiento térmico y las operaciones de temple.	No							
Y8	Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	Si	Líquidos, Barrros					H3: Líquidos Inflamables	
Y9	Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	Si	Líquidos, Barrros					H12: Ecológicos	
Y10	Sustancias y artículos de desecho que contengan o estén contaminados por bifenilos policlorados (PCB), trifenilos policlorados (PCT) o bifenilos polibromados (PBB).	No							
Y11	Residuos alquitranados resultantes de la refinación, destilación o cualquier otro tratamiento pirolítico.	No							
Y12	Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	Si	Sólido, Semisólido, Líquido					H3: Líquidos Inflamables H4.1: Sólidos Inflamables	
Y13	Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas y adhesivos.	No							
Y14	Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	No							
Y15	Desechos de carácter explosivo que no estén sometidos a una legislación diferente.	No							
Y16	Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	No							
Y17	Desechos resultantes del tratamiento de superficies de metales y plásticos.	No							
Y18 <sup>i</sup>	Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales.	Si	Sólido, Semisólido, Líquido					H12: Ecológicos	
Y19	Metales carbonilos.	No							
Y20	Berilio, compuesto de berilio.	No							
Y21	Compuestos de cromo hexavalente.	No							
Y22	Compuestos de cobre.	No							
Y23	Compuestos de zinc.	No							
Y24	Arsénico, compuestos de arsénico.	No							
Y25	Selenio, compuestos de selenio.	No							
Y26	Cadmio, compuestos de cadmio.	No							
Y27	Antimonio, compuestos de antimonio.	No							
Y28	Telurio, compuestos de telurio.	No							
Y29	Mercurio, compuestos de mercurio.	No							
Y30	Talio, compuestos de talio.	No							
Y31	Plomo, compuestos de plomo	Si	Sólido					H12: Ecológicos	
Y32	Compuestos inorgánicos de flúor, con exclusión de fluoruro cálcico.	No							
Y33	Cianuros inorgánicos.	No							
Y34	Soluciones ácidas o ácidos en forma sólida.	Si	Líquido semisólido, sólido					H8: Corrosivos	
Y35	Soluciones básicas o bases en forma sólida.	Si	Líquido semisólido, sólido					H8: Corrosivos	
Y36	Asbestos (polvo y fibras).	No							
Y37	Compuestos orgánicos de fósforo.	No							
Y38	Cianuros orgánicos.	No							
Y39	Fenoles, compuestos fenólicos, con inclusión de clorofenoles.	No							
Y40	Éteres.	No							
Y41	Solventes orgánicos halogenados.	Si	Líquido					H3: Líquidos Inflamables	
Y42	Disolventes orgánicos, con exclusión de disolventes halogenados.	Si	Líquido					H3: Líquidos Inflamables	
Y43	Cualquier sustancia del grupo de los dibenzofuranos policlorados.	No							
Y44	Cualquier sustancia del grupo de las dibenzoparadioxinas policloradas.	No							
Y45	Compuestos organohalogenados, que no sean las sustancias mencionadas.	No							
Y31/Y34	Baterías Plomo ácido	Si	Sólido					H12: Ecológicos	
Y48 <sup>ii</sup>	Envases plásticos y metálicos; tierras; trapos o materiales similares contaminados con las categorías sometidas a control.	Si	Sólidos					H12: Ecológicos	

i) Líquidos con Y9

ii) Barrros o semisólidos contaminados con Y09, Y31, Y34, Y35

iii) Sólidos contaminado con Y08, Y09, Y12.